



APRUEBA ADJUDICACION LICITACIÓN PÚBLICA N° 3659-11-L118 "ARRIENDO DE CAMIONETA SEGÚN BASES ADJUNTAS"

DECRETO N° 3565

Chillán Viejo, 08 NOV 2018

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.
- 2.- La Ley N° 19.866 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003;
- 3.- El Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

- 1. Los Decretos Alcaldicios N° 2289 de fecha 06.07.2018 el cual se nombra y delega atribuciones a la administradora Municipal.
- 2. El Decreto Alcaldicio N° 4.189 de fecha 14.12.2017, el cual aprueba el presupuesto municipal, educación y salud del año 2018.
- 3. El Decreto Alcaldicio N° 3113 del 01.10.2018, el cual aprueba las bases para el llamado a licitación "ARRIENDO DE CAMIONETA SEGÚN BASES ADJUNTAS".
- 4. La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-11-L118 "ARRIENDO DE CAMIONETA SEGÚN BASES ADJUNTAS".
- 5. El informe de evaluación de fecha 26.10.2018 en el que se solicita se adjudique oferta al proveedor Sr. Jose Sepulveda Soto Rut. [REDACTED]
- 6. El certificado de disponibilidad presupuestaria Nro. 100 De fecha 25.10.2018 de la Directora Administración y Finanzas, en el que indica que existen fondos para adjudicar licitación 3659-11-L118.
- 7. Decreto Alcaldicio N° 2.405 del 24 de julio de 2018, el cual aprueba la subrogancias automáticas.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el siguiente informe de evaluación de fecha 12 de octubre de 2018.



ACTA DE ADJUDICACION ADQUISICION N° 3659-11-L118

Para la adquisición N° 3671-83-L118, "Arriendo camioneta" bajo la modalidad adjudicación simple, publicada 21/09/2018 y cerrada el 27/09/2018 a las 14:35, para", se recibieron las siguientes ofertas:

1.- OFERENTES:

RUT	NOMBRE	OFERTA	DISPONIBILIDAD
76.525.849-9	Valle Noble Rent a Car -Juan Guillermo Astete	\$712.800	Informa
76.383.373-9	Karen Padilla Quiñones	\$700.000	Informa
76.054.356-K	Patricio Pradenas Montes	\$719.000	Informa
[REDACTED]	Jose David Sepulveda Soto	\$695.500	Informa

2.- CRITERIOS DE EVALUACION:

Precio	70%
Disponibilidad	30%



3.- OFERTAS:


ITEM	OFERENTES	Precio	Disponibilidad
1	Valle Noble Rent a Car-Juan Guillermo Astete	68.3%	30%
2	Karen Padilla Quiñones	69.55%	30%
3	Patricio Pradenas Montes	67.71%	30%
4	Jose David Sepulveda Soto	70 %	30%

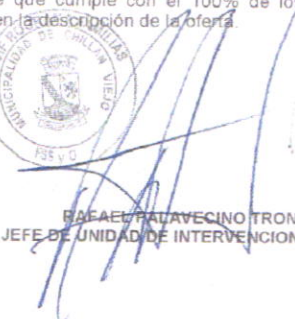
4.- CUADRO RESUMEN:

ITEM	OFERENTES	PUNTAJE FINAL
1	José David Sepúlveda Soto	100%
2	Karen Padilla Quiñones	99.5%
3	Valle Noble -Juan Guillermo Astete	98.3%
4	Patricio Pradenas Montes	97.7%

5.- PROPOSICION:

En virtud de los antecedentes antes expuestos y la información proporcionada por los oferente en la licitación N°3659-11-L118 para "Arriendo camioneta" José David Sepúlveda Soto oferente que cumple con el 100% de los requerimientos de la licitación y se ajusta a lo solicitado aprobado en la propuesta descrita en la descripción de la oferta.


 ULI TOLEDO VALDES
 DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO


 RAFAEL PALAVECINO TRONCOZO
 JEFE DE UNIDAD DE INTERVENCION FAMILIAR

JAV/PMV/RPT

CHILLAN VIEJO, 25 de Octubre de 2018

- 2.- **PROCÉDASE** a realizar adjudicación a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 3.- **EMITASE** orden de compra correspondiente a través del portal www.mercadopublico.cl, por un monto total de \$695.500.- Impuesto incluido, al proveedor Sr. Jose Sepulveda Soto Rut. [REDACTED]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



 HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/DRM/OES/PMV/nmam
DISTRIBUCION: Sec. Municipal, Adquisiciones, Of. Partes.



 FELIPE ATWIN LAGOS
 ALCALDE


 Vº Bº CONTROL INTERNO

29 OCT 2018